



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Secretaría Técnica

**1111.- RESOLUCIÓN N.º 423 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN RELACIÓN A PUESTOS DE TRABAJO DE COORDINADOR DE CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.**

La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución n.º 423, de fecha 31 de octubre de 2016, ha dispuesto lo siguiente:

“Visto el informe del Negociado de Selección, en relación a la convocatoria para la provisión de cinco puestos de trabajo de Coordinador de Centro de Servicios Sociales (B.O.ME. n.º 5350 de 24-06-2016), VENGO EN ORDENAR declarar desierto cuatro de los cinco puestos objetos de dicha convocatoria.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 3 de noviembre de 2016.

La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y AA.PP.,  
Gema Viñas del Castillo